

Preguntas / apartados	DESCRPCION
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Ordenamiento jurídico propuesto por el Ayuntamiento y aprobado por el Congreso del Estado que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Municipio durante un ejercicio fiscal. Los ingresos públicos se dividen en tres grandes rubros: I) los ingresos propios, que son recaudados en forma regular por el Municipio, tales como: los impuestos; los derechos; los ingresos por la venta de bienes y servicios de los organismos y empresas paraestatales, etc; y, II) IParticipaciones, que son recursos asignados a los municipios en los terminos establecidos por la Ley de Coordinacion Fiscal III) Aportaciones son los recursos transferidos a los municipios que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta en los rubros de educación, salud, seguridad e infraestructura basica.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: Ingresos propio, Parcicipaciones, Aportaciones, convenios
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento juridico y financiero que de forma ordenada ¿clasifica los gastos que el municipio debera realizar en un año para cumplir consu funciones y ofrecer los servicios publicos. El presupuesto de egresos se integra con base a las priotidades del gasto, los programas y proyectos que demanda la ciudadania. Es importante ya que en el se describe la cantidad la forma y el destino de los recrusos publicos que el municipio requiere durante el ejercicio fiscal.
¿En qué se gasta?	Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, asignaciones y subsidios, bienes muebles e inmuebles e inversion publica
¿Para qué se gasta?	Infraestructura basica, salud, educacion, seguridad publica, apoyos sociales y asistenciales, asesoria juridica, fomento de la cultura y el deporte, atencion a la ciudadania, administrcion.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	participar en las convocatorias de opinion realizadas por el municipio, participar en el copladem.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 157,189,872.80
Impuestos	\$ 9,073,800.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	\$ 27,715,568.30
Productos	\$ 4,975,850.00
Aprovechamientos	\$ 3,381,296.50
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 112,043,358.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 148,266,724.00
Servicios Personales	\$ 61,976,117.96
Materiales y Suministros	\$ 19,771,823.95
Servicios Generales	\$ 34,768,851.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 8,174,959.91
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 430,000.00
Inversión Pública	\$ 23,144,970.90
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Deuda Pública	\$ -